

DECRETO N° **0419**

NEUQUÉN, 03 JUN 2019

**VISTO:**

El Expediente OE N° 3083-M-19, la Solicitud N° 54601 -Serie D- de la Dirección de Mayordomía -Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales- Secretaría de Gobierno y Coordinación, y el proyecto de decreto propiciando la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento de Limpieza e Higiene para el Funcionamiento de Distintas Dependencias de la Municipalidad de Neuquén", elaborado por la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro -Subsecretaría de Hacienda- Secretaría de Economía y Hacienda; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma se solicita la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza e higiene para el funcionamiento de distintas dependencias de la Municipalidad, por el término de un (1) año;

Que las Secretarías de Gobierno y Coordinación y de Economía y Hacienda otorgan el V° B° para efectuar la contratación en cuestión;

Que por Pase N° 308/19, interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria -Dirección General de Administración Financiera-;

Que en consecuencia, corresponde el dictado de la norma legal que apruebe el Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas Generales y Particulares, y Anexos-; como así también fijar el lugar y fecha de apertura de las ofertas que se presenten en la Licitación Pública N° 11/2019;

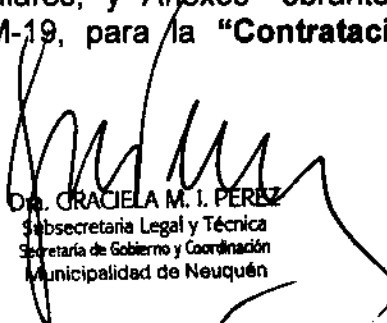
Que la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro, con la intervención del señor Secretario de Economía y Hacienda, eleva las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas Generales y Particulares, y Anexos- obrante de fs. 5 a 28 del Expediente OE N° 3083-M-19, para la "Contratación del Servicio de

  
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ  
Subsecretaria Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
Municipalidad de Neuquén

**Mantenimiento de Limpieza e Higiene para el Funcionamiento de Distintas Dependencias de la Municipalidad de Neuquén**"; de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Mayordomía -Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales- Secretaría de Gobierno y Coordinación.-

**Artículo 2º) LLAMAR** a Licitación Pública N° 11/2019, con apertura de ofertas para el día 12 de junio de 2019, a las 10:00 horas, a realizarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en avenida Argentina y calle Pte. J. A. Roca, 1º Piso, del Palacio Municipal de la ciudad de Neuquén.-

**Artículo 3º) FACULTAR** a la Secretaría de Economía y Hacienda a dar respuestas a las consultas de los oferentes y a realizar las aclaraciones sin consulta, de acuerdo a lo previsto en la Cláusula 5) del Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas Generales y Particulares- aprobado por el Artículo 1º) del presente Decreto.-

**Artículo 4º) HABILITAR** la venta de pliegos de la Licitación Pública N° 11/2019, a partir del día 27 de mayo de 2019 y hasta el día 07 de junio de 2019, inclusive.-

**Artículo 5º) FIJAR** el valor del Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas Generales y Particulares, y Anexos- de la Licitación Pública N° 11/2019, en **PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-)**.-

**Artículo 6º) EFECTUAR**, por intermedio de la Dirección Municipal de Prensa, las publicaciones correspondientes a la Licitación Pública N° 11/2019, en los diarios de mayor difusión.-

**Artículo 7º)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Gobierno y Coordinación; y de Economía y Hacienda.-

**Artículo 8º) REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

///nm.-

ES COPIA -



*[Handwritten signature]*  
Dra. GRACIELA M. F. PEREZ  
Subsecretaria Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
Municipalidad de Neuquén

FDO.) QUIROGA  
BERMÚDEZ  
ARTAZA.-

Publicación Boletín Oficial Municipal

Edición N° 2239

Fecha 14.1.06.2019